



AVISO FITOSANITARIO 2026

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

JULIO 2026

AMARANTHUS PALMERI

AVISO Nº 9

Aviso del día 15 de julio de 2026. Palmeri (*Amaranthus palmeri*)

Se ha localizado *Amaranthus palmeri* en la localidad de Alcañiz en tres campos de maíz y girasol. Debido a la gran problemática que representa en otras zonas donde ya se ha instalado, se recomienda a los agricultores y técnicos asesores de la zona estar atentos por si se encuentra esta especie invasora de bleado. La intervención en los estadios iniciales de infestación es clave para evitar una dispersión a mayor escala, tanto en la totalidad de la parcela como a otras de nuestra explotación.

Si las plantas se encuentran dentro de un campo de maíz de ciclo largo o en bordes de parcelas o caminos ya se pueden ver las inflorescencias (foto); en cultivos de siembras más tardías es posible que todavía no se vean, por lo que, para diferenciarlas de otras especies de bledos, hay que fijarse en la pilosidad de la planta. Si no tiene pelo es *Amaranthus palmeri*, si tiene pelo, se trata de otro bleado (*A. hybridus* o *A. retroflexus*). El peciolo más largo que el limbo de la hoja presente en palmeri también ayuda a diferenciarlo.



Dependiendo de la cantidad de plantas de palmeri, de la disposición en la parcela (dentro o fuera del cultivo), y del estado fenológico del cultivo y del palmeri, se recomiendan seguir las siguientes **medidas de control**:

- El control químico en postemergencia solo debe aplicarse sobre plantas con menos de 5-7 cm de altura. Las m.a. que consiguen un mayor control son mesotriona y dicamba.
- Eliminar el mayor nº posible de plantas para evitar tener semillas en el suelo de cara a la próxima campaña picando o labrando la zona donde se encuentran si fuese necesario.
- La cosechadora es el mayor agente de dispersión de esta especie. En la medida de lo posible, dejar esta parcela para el final de la cosecha y limpiar la máquina en la misma parcela al finalizar para evitar llevar la semilla con la maquinaria a otras parcelas.

La presencia de una sola planta justifica la intervención

Para más información consultar [esta ficha técnica](#) o póngase en contacto con el CSCV

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.